



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, el primer trabajo discográfico "Canto a la simple raíz" de autoría del grupo musical Oke Trío, conformado por jóvenes que han crecido, estudiado y desarrollado en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 257/2013